



UNIVERSIDAD  
DE LA REPUBLICA  
URUGUAY



**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**

**Facultad de Psicología**

**Trabajo final de grado**

“Aproximación a los procesos de  
hormonización de personas Trans masculinas  
en Montevideo, Uruguay”

Estudiante: Marcelo Daniel Alvarez Gonzalez

CI. 3.455.137-0

Tutora: Prof.Adj. Mag. Irene Barros

Montevideo, 30 de Julio de 2015

### ***Índice***

Título , Reumen, Palabras	
Clave.....	3
Antecedentes.....	4
Fundamentación.....	8
Breve descripción de los procesos de armonización.....	9
Referentes teóricos.....	10
Problema y preguntas de investigación.....	12
Objetivo general y objetivos específicos.....	13
Estrategias y diseño metodológico.....	14
Consideraciones éticas.....	15
Factibilidad.....	15
Plan de actividades.....	16
Cronograma.....	17
Bibliografía.....	18

***Título del proyecto:***

“Aproximación a los procesos de hormonización de personas Trans masculinas en Montevideo , Uruguay.”

***Resumen:***

El presente pre-proyecto propone investigar las vivencias de las personas trans masculinas que transitan procesos de hormonización en la ciudad de Montevideo.

En este sentido se pretende dar visibilidad y luego analizar las perspectivas emergentes de las personas trans masculinas que toman la decisión de homonizarse intentando disipar sus disonancias en la dimensión corporal y en lo que refiere a identidad de género.

El proyecto intenta indagar como se vinculan estos procesos a través de diversas expectativas y proyecciones, en sus diferentes contextos.

Mediante una metodología cualitativa que permita la interacción con las diferentes dimensiones que hacen al problema, se realizarán entrevistas a personas trans masculinas que estén transitando estos procesos, intentando aproximarnos a la realidad concreta de como vivencian los acontecimientos y su interpretación subjetiva de los hechos.

En un marco legal y político favorable, que intenta reconocer a las identidades de género como un factor que genera fuertes desigualdades sociales, se propone dar visibilidad a las miradas que logren tensionar y aportar hacia la construcción de perfiles profesionales y legalidades más cercanas a las necesidades actuales.

***Palabras clave:*** trans masculinos, hormonización, perspectivas

## ***Antecedentes y fundamentación:***

### *La expresión local*

El escenario actual en la República Oriental del Uruguay en materia legislativa ha logrado reconocer a las identidades de género como un factor que genera fuertes desigualdades sociales.

En ese marco se han logrado la ley No17.515 Trabajo Sexual (09/07/2002), ley No17.817 Lucha contra el racismo, la xenofobia y la discriminación (06/09/2004), la Ley 18.620 "Derecho a la identidad de género y al cambio de nombre y sexo en documentos identificatorios." ( 12/10/2009) y la ley No 19.075 Matrimonio Igualitario (03/05/2013).

A fines de los noventa se comienzan a nominar como "identidades trans" a las personas travestis, transexuales y transgénero, comenzando a reconocerse en la sociedad uruguaya específicamente. A partir de las primeras operaciones de reasignación de sexo desarrolladas en Uruguay, se diferencia al transexualismo (comienza a ser publicitado) de la homosexualidad, concepto en el que eran subsumidas todas las categorías identitarias que diferían del binarismo heteronormativo . Comienza así un proceso de visualización, llegando a lograr el reconocimiento jurídico de su identidad en 2009 (Sempol,2013).

Encontramos en la actualidad varias organizaciones sociales que vienen trabajando en la lucha contra la discriminación y la violencia, y a favor de la ampliación de los derechos y libertades civiles en Uruguay , en diferentes ámbitos y hace años, entre las que se destacan:

FEUU (Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay) , FUDIS (Federación Uruguaya de Diversidad Sexual) , Ovejas Negras, HPI (Hermanas de la Perpetua Indulgencia) , Amnistía Internacional, ProDerechos, Área Académica Queer, Cotidiano Mujer, MYSU (Mujer y Salud en Uruguay) , CNS (Comisión Nacional de Seguimiento) Equidad y Género ,PIT-CNT y Gays y Lesbianas de Izquierda,etc.

La marcha de la diversidad, incluida en el mes de la diversidad (setiembre), es un ícono de expresión por el reconocimiento de la diversidad e igualdad en los derechos.

Otra instancia relevante para lograr la visibilidad de las personas trans tuvo lugar en setiembre de 2012 cuando el Ministro Daniel Olesker firmó la resolución 1160/012 que reconoce el acceso de la población trans sin excepciones a la Tarjeta Uruguay Social . En un año solicitaron esta prestación 776 personas (siendo jóvenes un 32% del total), ubicadas en su gran mayoría en Montevideo, y en menor medida en Canelones, Salto, San José, y Cerro Largo (Sempol, 2013).

Sin embargo la tensión entre legalidad y legitimidad de las prácticas de apropiación de estos derechos se ve materializada en el amplio margen existente para lograr una igualdad efectiva, real y que se refleje en la vida cotidiana de las personas Trans en nuestra sociedad actual (utopía).

Abordando la particularidad de las personas trans masculinas y sus procesos de hormonización, los cuales se realizan en el marco de las instituciones de salud, es relevante como antecedente la creación del SNIS ( Sistema Nacional Integrado de Salud, 2007, ley No18.211), que establece la protección de la salud como un derecho de todos los habitantes del país, así como priorizar el primer nivel de atención, e incluir la participación de los usuarios para mejorar la calidad de atención y respeto a sus derechos.

Si bien no hay investigaciones específicas que aborden la realidad particular de las personas trans masculinas, en este contexto, en el año 2012 y 2013 , MYSU ( Mujer y Salud en Uruguay), con apoyo del Fondo Mundial de lucha contra el SIDA, Tuberculosis y Malaria, realiza una investigación que incluyó a 124 personas Trans que realizan o realizaron trabajo sexual para sistematizar sus experiencias y conocer sus percepciones sobre la aplicación del reglamento de trabajo sexual (MYSU , 2013). Se destaca la validez de este antecedente ya que a partir de dicha investigación fue sistematizado en un informe con propuestas, desafíos y demandas de modificaciones e inclusiones en la ley, ajustándose a las necesidades actuales y reales con las que cotidianamente se encuentran las personas trans en este ámbito laboral. Además, la Red de personas Trans fue fortalecida en el ciclo de talleres que implicó la investigación específica (MYSU, 2013).

Con estos insumos (cambio de modelo de atención, investigaciones focales, etc.) e intentando aumentar la accesibilidad a colectivos específicos que por condiciones particulares ven afectado el ejercicio del derecho a la salud, desde febrero de 2014 la Unidad Docente Asistencial Saint Bois (Medicina Familiar y Comunitaria) ofrece atención integral a personas trans. En el primer semestre de trabajo en 2014, de las 30 personas trans atendidas, 19 fueron trans femeninas y 11 masculinos. Del total 26 están en proceso

de realizar terapia hormonal, 23 ya habían recibido hormonas al menos una vez, la mayoría sin indicación médica ni controles posteriores. Actualmente se está coordinando las primeras cirugías para personas trans masculinas. Según los agentes del servicio la principal barrera para la atención integral es el acceso a la terapia hormonal, debido a las múltiples instancias previas que implica su recomendación.

Actualmente el equipo de trabajo cuenta con 3 psicólogas que realizan su trabajo de forma honoraria ( Marquez, 2015).

Por otra parte, surge en setiembre de 2014 el CRAM (Centro de Referencia Amigable), convenio Facultad de Psicología, UdelaR y MIDES (Dirección de Perspectivas Transversales) es un centro de atención psicológica a personas LGBTI, cuyo objetivo es intentar dar respuesta a distintas problemáticas relacionadas a la diversidad sexual y género, y entre sus líneas de acción principales se destacan también formación y la producción de investigación que aporte al diseño de políticas públicas inclusivas (Barros, 2015).

### ***Breve historización de la patologización / despatologización de la transexualidad***

Esta realidad local antes desarrollada no está escindida de los movimientos que se vienen desplegando y proponen abrir campo en esta temática internacionalmente.

La Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría del año 2012 describe desde el inicio las clasificaciones de la transexualidad desde su inclusión en las herramientas clasificatorias que sirven como referencia en las clínicas médicas .

Dicha revista relata como tanto en el CIE -6 (Clasificación Internacional de Enfermedades ) de la Organización Mundial de la Salud (OMS) como el Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders I (DSM I) (1952) de la American Psychiatric Association (APA) años más tarde, la transexualidad fue catalogada como un Trastorno de Personalidad.

Ya en el DSM II (1968) es clasificada como desviación sexual dentro de los Trastornos de la Orientación Sexual.

En 1980 el DSM III aparece el término transexualismo, patologizandolo dentro de los Trastornos de Identidad Sexual. En el DSM IV (1994) reemplaza el término transexualismo por Trastorno de la Identidad de Género (*Fernandez y García-Vega, 2012*).

En este sentido, Fernandez y García Vega *expresan*:

La transexualidad, hasta la fecha, es considerada por las distintas disciplinas que la abordan, la medicina, la psicología, la psiquiatría o la sexología, como una enfermedad mental y es la forma de presentación más grave de los trastornos de identidad de género. Este rótulo queda legitimado por su inclusión en las clasificaciones diagnósticas como trastorno mental. Sin embargo, es el único trastorno mental donde el objetivo terapéutico, no es mejorar o eliminar los síntomas, sino facilitarlos a través del tratamiento hormonal y quirúrgico (2012, s/p.).

En 2013, en el DSM V, la transexualidad deja de ser catalogada como enfermedad mental, solo se conserva la Disforia de Género como entidad patologizante que alude a la “incongruencia entre la propia experiencia/expresión de género y/o las características sexuales primarias o secundarias”.

En este plano, resulta válido el antecedente de la trayectoria de despatologización de la homosexualidad que estuvo incluida en la DSM hasta 1973. Se toman como factores de influencia preponderante las investigaciones que no encontraron que en la homosexualidad y en la heterosexualidad difiera el perfil psicológico, la frecuencia en que se encontraban personas consideradas homosexuales y “La gran presión que los colectivos pro derechos de las personas homosexuales realizaron a la Asociación Psiquiátrica Americana. Dentro de la propia Asociación, hubo colectivos de profesionales que lo exigían” (Polo y Olivares, 2011).

El antecedente de despatologización de la homosexualidad es un precedente importante y que muchos comparan de forma analógica a la trayectoria que viene siguiendo la transexualidad en los manuales de psiquiatría. Coincidiendo con Beatriz Preciado, la importancia de esta posibilidad liberadora subyace en que “El evento performativo no se produce en el cuerpo, sino en el agenciamiento que se establece entre éste y la mirada pública, siempre mediada tecnológicamente y regulada por una serie de convenciones.” (2014, s/p.).

Entre los movimientos pro despatologización más significativos por su margen de resonancia internacional se encuentra la Campaña Internacional Stop Trans Pathologization al que adhieren más de 390 grupos, organizaciones y redes activistas en seis continentes.

Entre sus actividades, tiene lugar el Día Internacional de Acción por la Despatologización Trans, en los días cercanos al 20 del mes de octubre, que se celebra

anualmente desde 2009 y en 2014 fue la sexta edición, bajo el lema “Stop Trans Pathologization - Stop Pathologizing Gender Diversity in Childhood – For the Diversity of Gender Expressions and Identities”.

En 2014 la adhesión de mas de 100 grupos y 90 acciones en 45 ciudades dan cuenta de las dimensiones de su impacto cuya militancia tiene actualmente por objetivos los que se puede resumir en la siguiente expresión:

A la vez de identificar algunos avances recientes en materia de derechos trans y despatologización trans, observamos una situación continuada de patologización, psiquiatrización, discriminación y exclusión social de las personas trans en todo el mundo, incluyendo un alto grado de exposición a violencia transfóbica y destrato institucional. Por estas razones, consideramos que el activismo por la despatologización trans sigue siendo relevante, no sólo en relación a la contribución de conocimiento crítico en el proceso de revisión de los manuales diagnósticos, sino también respecto a un cambio social más amplio hacia sociedades abiertas a la diversidad de género ( Noticias Stop Trans Pathologization , 2012).

En *Diálogo trans sobre los efectos de la testosterona*, mesa que forma parte la Jornada sobre Salud Trans organizada en el marco de las actividades de Cultura Trans para el Día Internacional de Acción por la Despathologización Trans, el 20 de Octubre de 2012 en Barcelona, publicada en una serie de 7 videos, tenemos la posibilidad de escuchar la expresión de 7 personas trans masculinas referentes que han realizado experiencias de hormonización, coincidiendo en sus vivencias con la testosterona acerca del riesgo al que se sienten expuestos ante la falta de información y trato en los servicios de salud para con ellos, muchas (casi siempre) de las veces imponiéndose la testosterona como única alternativa válida para la posterior cirugía de resignación de sexo o naturalizada por las personas trans masculinas como insumo fundamental en la concepción de construcción identitaria implicada en el cambio de identidad de género. (Cultura Trans, 2012).

### ***Fundamentación:***

Es en este contexto local e internacional de cambios acelerados y significativos, que se considera pertinente, necesario e imprescindible investigar para producir conocimiento acorde a las necesidades concretas y reales de las personas trans masculinas que



transitan procesos de hormonización en la República Oriental del Uruguay.

Se propone indagar sobre las diferentes perspectivas acerca de la demanda y recursos disponibles (materiales y simbólicos) para intentar aportar herramientas orientadas a mejorar las condiciones en las cuales se desarrollan estos procesos.

Partimos de concebir el imaginario que se deposita en las hormonas como potencial transformador. Entonces será fundamental abordar la complejidad de los discursos performativos que subyacen a la temática a investigar, analizar los procesos de subjetivación que devienen de la producción como sujetos deseantes de transformación y las implicancias de todas estas dimensiones resonando en la construcción de las nuevas identidades trans masculinas.

### ***Breve descripción de los procesos de hormonización:***

Los procesos de hormonización para las personas trans masculinas consisten en la administración de hormonas masculinas (andrógenos) . El sexo hormonal se determina en la actualidad midiendo por medio de una muestra sanguínea del paciente, los niveles circulantes en sangre de las llamadas "hormonas sexuales".

El uso de la testosterona en las personas trans masculinas es regulado por endocrinólogo, para ir evaluando la pertinencia de las dosis a descomponer por el organismo, es el más común ya que como expresa Moisés Martínez:

"Gracias a esta hormona donde antes se presumía un sexo ahora se ve otro. [...] Las hormonas son las verdaderas responsables de un cambio de sexo social, [...]" ( 2005, pág.121)

Martínez (2005) hace énfasis en esta propiedad subversiva de las hormonas por las cuales sin cambiar el sexo cromosómico o aspectos estructurales del "yo" es posible cambiar la percepción de a que sexo se pertenece.

Existen en este proceso cambios físicos ( crecimiento del vello , tonalidad de voz, crecimiento del clítoris, etc.) que conllevan incluso estados de indefinición transcicionales.

Como describe Campagnoli (2011) estos modelos de asignación y re-asignación sexual pautados generan una tensión con los diseños corporales hacia los que se orientan, generando un bioplatonicismo hacia el modelo que se aspira.

### ***Referentes teóricos:***

Como teorías sustantivas implicadas en la concepción de identidad sexual encontramos primero al sistema sexo-género (Rubín, 1975; Butler, 2012) y posteriormente las teorías performativas (Butler, 2012).

Gayle Rubin (1975) acuña la expresión sistema sexo-género para referirse con ello al "conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas." (p.97)

En este sistema que escinde el sustrato biológico (sexo, diferencia anatómica de los sexos) de lo que sería asimilado a través de la cultura (género) logra generar evidencias para pensar las desigualdades en la década de los 70', la visión androcéntrica toma así visibilidad en sus formas más groseras de materialización.

Al respecto Bourdieu (2000) señala que "El orden social funciona como una inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina" (p. 22). El concepto estructural de patriarcado es entonces la base explicativa de la heteronormatividad, indisociable de la correspondencia anatómica vinculada a la función reproductora (Millet, 1995).

El concepto de capital simbólico deviene en herramienta conceptual fundamental para abordar estos planos, como la expresa Fernández (2013) citando previamente a Bourdieu: "los actos de conocimiento que implican el no reconocimiento y el reconocimiento forman parte de la realidad social y que la subjetividad socialmente constituida que los produce pertenece a la objetividad" (p.34)

La potencia del término género comienza a desentrañar roles, producción y reproducción, simbolismos, instituciones, relaciones sociales (jerarquías, orden y funciones); diferencias de las prácticas sexuales, contextos, cambios y desigualdad son entre otras experiencias subjetivas y políticas, dimensiones en las que la categoría género brinda visibilidad (Scott, 1990).

La labor crítica de Adrienne Rich, expone a esta naturalización binaria de argumentos esencialistas, ya que si la heterosexualidad fuera realmente innata, "¿por qué, (se

pregunta), son necesarias restricciones tan violentas para asegurar la lealtad y sumisión emocional y erótica de las mujeres respecto a los varones?" (Rich, 1980; Guerra, 2009).

Las teorías Queer en los 70' y posteriormente los estudios performativos de género en la década de los 80'- 90' tienen como principales referentes a Judith Butler y Beatriz Preciado.

Las teorías performativas de género difieren del sistema sexo/ género en lo que refiere al sexo, relativizan aún más el constructo heteronormativo:

El sexo, como órgano y práctica, no es ni un lugar biológico preciso ni una pulsión natural. El sexo es una tecnología de dominación heterosocial que reduce el cuerpo a zonas erógenas en función de una distribución asimétrica del poder entre los géneros (femenino/masculino), haciendo coincidir ciertos afectos con determinados órganos, ciertas sensaciones con determinadas reacciones anatómicas. La naturaleza humana es un efecto de tecnología social que reproduce en los cuerpos, los espacios y los discursos la ecuación naturaleza = heterosexualidad (Preciado, 2011, pag.17).

Butler afirma que la identidad de género y sexual no tienen realidad ontológica más allá del conjunto de actos performativos: "la performatividad no es un acto único, sino una repetición y un ritual que consigue su efecto a través de su naturalización en el contexto de un cuerpo, entendido, hasta cierto punto, como una duración temporal sostenida culturalmente" (Butler, 2007).

Las dimensiones de análisis de las teorías performativas aportan amplitud y trascienden la concepción de roles sexuales, ya que incorporan la interseccionalidad, aludiendo a la intervencionalidad compleja de las distintas estratificaciones sociales. Estos movimientos transitan hacia la producción transversal de las diferencias (Preciado, 2004)

Desde un plano que implica tanto a la concepción de género desde la cual nos proponemos investigar así como el imaginario que se deposita específicamente en los procesos de hormonización, deviene fundamental despojarnos de la rígida clasificación binaria impulsada por los esencialistas, estigma biológico y morfocentrista que propone las bases de la concepción heteronormativa del género y la sexualidad signada por el heterosexismo como práctica desde la cual se prerrogan las normativas del comportamiento (Missé, Gerard Coll-Planas, 2012).

Se hace visible la necesidad de una nueva política de la experimentación y no solamente la de la representación, inscriptos en esta concepción performativa del género

nuestros cuerpos son mas órganos tecno-vivos (concebidos entre lenguaje, discursos, metáforas) que organismos meramente biológicos. En este sentido, para Preciado (2012) habrá que deconstruir la carga representativa de la testosterona, hormona a cual se le atribuye en el imaginario social la condición de portadora de la masculinidad. Esta autora sostiene que "Políticamente de hecho, las hormonas son un sistema de comunicación" (Preciado ,2012, s/p).

Para realizar un análisis de estos procesos de subjetivación nos apoyamos en la noción de cartografía (Deleuze,2006), mapas de los modos de producción de subjetividad, donde se distinguen las verdaderas máquinas performativas que a la vez que transmiten contenidos informativos, representan, comunican y así producen la subjetividad que pretenden.

Aventurarnos en las diversas formas de expresar el género a través del cuerpo y vivenciar la sexualidad, que trascienden el dimorfismo corporal descifrable será preciso así como posibilitar la demanda de quienes habitan los márgenes del saber establecido y la realidad cognoscible , intervenir en nombre de la transformación, dar lugar a que el potencial que las vidas transgénero tienen a nivel político en su nivel mas fundamental, o sea lo que se considera como humano, sea legible (Butler , 2012).

### **Problema y preguntas de investigación:**

En lo que refiere a las identidades de género más vulneradas, si bien existen avances en aspectos legales referentes a lo cívico- identitario y en el ámbito de la salud, se hace necesario investigar si esto se refleja en las demandas específicas que cada persona en su contexto situacional requiere.

La investigación pretende dar luz sobre las perspectivas emergentes en lo que refiere a los procesos de hormonización de las personas trans masculinas, intentando hacer visibles las formas en que se transitan en la ciudad de Montevideo, y si se realizan dentro un marco de protección acorde a los derechos y necesidades de las personas que los materializan.

De este "caleidoscopio de perspectivas" ( Butler, 2012) podemos definir , sólo con fines instrumentales, ciertas dimensiones del problema, proponiendo realizar una investigación que tome como guía las siguientes interrogantes:

¿ Que discursos acerca del cuerpo y las posibles transformaciones subyacen a esta práctica?

- ¿ Que expectativas y miedos se juegan en el deseo de reconocimiento?
- ¿ Cómo vivencian las personas trans masculinas la accesibilidad al tratamiento?
- ¿ A que tipo de información acceden para realizarlos, a través de que medios y de que calidad ?
- ¿En que formas se materializa la incidencia del capital simbólico en el tránsito por estos procesos y en que esferas se manifiestan?
- ¿ Que soporte brinda el marco de protección legal que subyace a estos procesos?
- ¿ Como las personas trans demandan un marco de protección acorde a sus derechos y necesidades en la República Oriental del Uruguay ?
- ¿ Qué prácticas de atención tienen lugar en los procesos de hormonización, qué modalidades y disciplinas intervienen actualmente y en que aspectos se focalizan?
- ¿Cómo y qué aporta nuestra disciplina en las intervenciones?

#### **Objetivo general:**

- A) Producir conocimiento sobre las vivencias subjetivas de las personas trans masculinas que transitan los procesos de hormonización en un servicio de salud de la ciudad de Montevideo. .

#### **Objetivos específicos:**

- a) Visibilizar y describir las manifestaciones subjetivas de las personas trans masculinas que tienen lugar en el tránsito por los procesos de hormonización, a partir de las narrativas de usuarios del Servicio del Hospital Saint-Bois.
- b) Transformar y construir herramientas teóricas-técnicas que permitan abordar los diferentes procesos en las transformaciones identitarias de las subjetividades contemporáneas.
- c) Aportar a la producción de recursos subjetivos, materiales y simbólicos que amplíen las posibilidades de participación en la problematización de esta temática, por parte de las personas trans masculinas

#### **Estrategias y diseño metodológico:**

Para realizar esta investigación de carácter exploratorio (Batthyány, K. y Cabrera,

M.,2011) , se hace pertinente basarnos en una metodología cualitativa (Valles , 1999), que permita la interacción con las diferentes dimensiones que hacen al problema.

En este contexto metodológico se produce conocimiento mediante la comprensión acerca de cómo las personas vivencian los acontecimientos, su interpretación subjetiva de los hechos (hermenéutica) Chaves (1996) se refiere en este sentido a indagar el significado que se vehiculiza a través de sus discursos , analizando así el sentido que los sujetos atribuyen a sus actos y cómo estos significados se vinculan con sus comportamientos .

La técnica a través de la cual se desarrollará la investigación será mediante entrevistas, las cuales deberán elaborarse intentando que la pauta guía exploratoria permita la construcción dialógica problema - entrevista/dato – problema, ya que los discursos no son preexistentes y se co-construyen en cada instante de entrevista, siendo fundamental la sensibilidad, cultura y conocimiento acerca del tema del investigador , así como el contexto espacial, temporal y social en los cuales se lleva a cabo la entrevista ( Alonso , 1994).

Para esto es necesario realizar entrevistas que serán aplicadas a las personas trans masculinas, serán entrevistas estructuradas (Corbetta, 2007), con la consigna de abordar la amplitud de planos a investigar siendo cuidadosos con los márgenes de apertura que pude generar en la expresión verbal y afectiva de los entrevistados.

En cuanto a la elección de los entrevistados partimos de referencias concretas (muestra por conveniencia) , personas que realizan sus prácticas de atención en espacios de atención directa , comprometidos con la temática y con conocimiento del campo, que consideramos informantes calificados y con quienes a través de la entrevista también podremos asesorarnos de otros. Se indagará puntualmente acerca de la pertinencia de otras instancias de entrevista con personas conocidas por el entrevistado, o que este sugiera o aporte en la investigación. Esta técnica llamada “bola de nieve” , también la consideramos pertinente para acercarnos a las personas trans masculinas que deseen aportar sus perspectivas a la investigación.

#### **Consideraciones éticas:**

Teniendo en cuenta que se trata de una investigación de carácter social, en la cual las personas participantes serán invitadas a través de la indagatoria a revelar aspectos de su vida privada es esencial brindar un marco de protección y garantías en los siguientes

planos:

- Información acerca del propósito de la investigación y características de la participación. En este sentido es fundamental que la información sea transmitida de forma clara (en forma personal así como escrita, vía mail, documento, etc.) y la participación posterior y voluntaria. Art. 64 del Código de Ética profesional del Psicólogo/a Uruguay (2001).

- Lectura junto a los potenciales participantes del consentimiento informado para su posterior aceptación o no del mismo.

- Confidencialidad: Protección de todos los datos de la vida personal que sean expresados por los participantes en el marco de las entrevistas de investigación. En este plano tomamos como referencia el Art. 65 del Código de Ética profesional del Psicólogo/a Uruguay (2001).

- Contención: Las entrevistas serán realizadas a personas cuyos derechos son habitualmente vulnerados por ser objeto de discriminación, y muchas veces distantes de las redes de protección en salud, por tanto, en alguna situación donde exista riesgo de vida o algún otro específico relacionado a este plano, se deberá informar acerca de recursos disponibles en las áreas que sean requeridas para su posterior vinculación.

Se respetará el marco legal existente en nuestro país, donde es el Decreto CM 515 del Poder Ejecutivo que data del 4 de Agosto de 2008 y versa acerca de Investigación con Seres Humanos, que reglamenta la investigación con seres humanos y establece los principios de integralidad, beneficencia, no malificencia, justicia, riesgo/beneficio y respeto por las personas.

#### **Factibilidad:**

La factibilidad de la investigación propuesta está dada por el vínculo de trabajo en redes socio-comunitarias e institucionales establecido por el programa Jóvenes en Red (MIDES -INJU) ,entre ellos el existente con el Dr. Daniel Marquez , coordinador de la Unidad Docente Asistencial Saint Bois (Medicina Familiar y Comunitaria) que funciona desde febrero de 2014 y ofrece atención integral a personas trans ( el acceso a la terapia hormonal entre otras). Tomamos contacto con él y su equipo de trabajo encontrando total disposición para cooperar con toda propuesta que favorezca el mejoramiento de la calidad de las intervenciones. Mediante este vínculo accedemos a conocer un grupo de personas trans masculinas en pleno proceso de hormonización o comienzo del mismo. Por otra parte también también se han generado vínculos laborales a través del programa Jóvenes

en Red y Facultad de Psicología con la Lic. Psic. Irene Barros, teniendo la posibilidad de acercarnos al Centro de Referencia Amigable (CRAM) convenio Facultad de Psicología, Udelar y MIDES (Dirección de Perspectivas Transversales) para tomar contactos que favorezcan la investigación, ya que entre las principales líneas de acción de este centro encontramos la producción de investigación que aporte al diseño de políticas públicas inclusivas.

**Plan de actividades :**

Actividades y tareas:

- Relevamiento. Profundización y análisis bibliográfico de la literatura existente sobre el tema. Elaboración del marco teórico en el que se apoyará la investigación.
- Captación e Identificación de personas a entrevistar inicialmente
- Elaboración del instrumento.
- Elaboración de protocolo de entrevistas y consentimiento informado
- Entrevistas de prueba y revisión de pauta
- Realización de entrevistas
- Desgrabación y registro de las entrevistas
- Categorización de la información
- Análisis de las entrevistas
- Elaboración de informe
- Actividad de difusión de resultados

**Cronograma de ejecución:**

Actividades	Mes	Mes	Mes	Mes	Mes	Mes	Mes	Mes	Mes	Mes	Mes	Mes	Mes	Mes	Mes	Mes	Mes	Mes	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	
Profundización de lectura																			
Captación																			
Diseño de pauta de entrevistas																			
Protocolo y consentimiento informado																			
Entrevistas de prueba y																			



revisión de																		
pauta																		
Realización																		
de																		
entrevistas																		
Desgrabación																		
n de																		
entrevistas																		
Categorización																		
de la																		
información																		
Análisis de																		
las																		
entrevistas																		
Elaboración																		
de informe																		
Actividad de																		
difusión de																		
resultados																		

**Referencias bibliográficas:**

Alonso, L.R (1994) Sujeto y discurso: el lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa, en J.M.Delgado y J.Gutierrez (coord.) ; *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Madrid. Síntesis.225-240.

Bastidas, A.Jeanette (2008) ,Género y educación para la paz: Tejiendo utopías posibles. *Revista venezolana de estudios de la mujer* .Caracas .Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado UCLA - Barquisimeto, Venezuela,Universidad de Granada UGR - Granada, España. Recuperado de:  
<http://www.scielo.org/ve/pdf/rvem/v13n31/art07.pdf>

Batthyány, K. y Cabrera, M. comps. (2011). *Metodología de la investigación en Ciencias Sociales. Apuntes para un curso inicial*. Montevideo. Universidad de la República

Barros,I (2015) *¿Qué aporta la diversidad sexual y de género a la clínica psicoanalítica? Estudio sobre las narrativas clínicas de los modos de subjetivación contemporáneos y su relación con la teoría psicoanalítica*. Pre-proyecto de tesis de Docto [http://www.workoffice.com.uy/postulantes/registro\\_cv.php](http://www.workoffice.com.uy/postulantes/registro_cv.php)prado. Montevideo: Facultad de Psicología. UDELAR.

Bourdieu , P (2000) *La dominación masculina*. Barcelona. Anagrama

Butler,J (2012). *Deshacer el género*. Buenos Aires, Barcelona, México.Paidós.

Butler ,J (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Buenos Aires, Barcelona, México.Paidós.

Campagnoli, M.A (2011). Epistemología sexual en tiempos post-Money-ístas. VIII Jornadas de Investigación en Filosofía. FaHCE Universidad Nacional de La Plata. Recuperado de : [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.1347/ev.1347.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.1347/ev.1347.pdf)

Corbetta, Piergiorgio (2003), *Metodología y técnicas de la investigación social*.México.Mc Graw Hill

Chaves,E.O (1996) . *Comprensión y subjetividad de Alfred Schutz. Revista de filosofía y teoría política*.(no. 31-32, p. 57-63). FaHCE.BIBHUMA. Universidad de la Plata. Recuperado de: [http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.2556/pr.2556.pdf](http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.2556/pr.2556.pdf)

Fernandez Fernandez, José Manuel ( 2013) *Capital simbólico, dominación y legitimidad. Las raíces weberianas de la sociología de Pierre Bourdieu* . Universidad Complutense de Madrid. Departamento de Sociología V (Teoría Sociológica) . Recuperado de : [www.raco.cat/index.php/Papers/article/view/263724/351227](http://www.raco.cat/index.php/Papers/article/view/263724/351227)

Fernandez, M; García-Vega, E (2012) . *Surgimiento, evolución y dificultades del*

*diagnóstico de transexualismo*. Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría Vol.32 No113. .Recuperado de <http://scielo.isciii.es/pdf/neuropsiq/v32n113/original7.pdf>

Foucault, M (2002). *Historia de la sexualidad. 1 La voluntad de saber*. Buenos Aires. Siglo XXI.

Deleuze, G (2006). *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia; Pretextos

Guerra, L (2009). *Familia y heteronormatividad*. Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género (CINIG), FAHCE, UNLP.

Recuperado de:

[http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/41330/Documento\\_completo.pdf?](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/41330/Documento_completo.pdf?)

Cultura Tras (21/03/2013) *Jornada sobre Salud Trans organizada en el marco de las actividades de Cultura Trans para el Día Internacional de Acción por la Despatologización Trans. Intervención Miquel Missé (Diálogo Testosterona 6/7)* Barcelona (2012)

Recuperado de : [https://www.youtube.com/watch?v=lkQJ\\_eCzs3I](https://www.youtube.com/watch?v=lkQJ_eCzs3I)

Sempol, D (2014) *Jóvenes y trans: algunos desafíos para las políticas públicas de juventud* ICP/FCS. Recuperado de: [cienciassociales.edu.uy/wp-content/uploads/2014/09/Sempol.pdf](http://cienciassociales.edu.uy/wp-content/uploads/2014/09/Sempol.pdf)

Ley, No18.211(2007) *Sistema Nacional Integrado de Salud*. Recuperado de:

<http://www.fefusapu.com/documentos/LEY%2018.211.pdf>

Martínez, Moisés. 2005. «Mi cuerpo no es mío. Transexualidad masculina y presiones sociales de sexo.» *En El eje del mal es heterosexual. Figuraciones, movimientos y prácticas feministas queer.*, 113-29. Madrid: *Traficantes de Sueños*.

Marquez, D (2015) *Coordinador de la Unidad Docente Asistencial del Hospital Saint Bois. Comunicación personal*.

Millet, K (1995) . *Política Sexual*. Madrid. Catedra

Missé, M y Coll-Planas, G ( 2012) *Reproducción de la masculinidad hegemónica en los procesos de patologización de la transexualidad*. Panel : Diversidad y Masculinidad. Campaña STP-2012. Recuperado de :  
[http://www.cime2011.org/home/panel6/cime2011\\_P6\\_CollPlanas\\_MiquelMisse.pdf](http://www.cime2011.org/home/panel6/cime2011_P6_CollPlanas_MiquelMisse.pdf))

MYSU (2013), *Ley 17.515. Trabajo Sexual. Desde la experiencia de las personas Trans*. Recuperado de:  
[http://issuu.com/mujerysaludenuruguay/docs/informe\\_sobre\\_trabajo\\_sexual](http://issuu.com/mujerysaludenuruguay/docs/informe_sobre_trabajo_sexual)

Nota de prensa (2014) Día Internacional de Acción por la Despatologización Trans 2014 STP, Campaña Internacional Stop Trans Pathologization Recuperado de:  
<http://www.HYPERLINK> "<http://www.stp2012.info/old/es/noticias>

Nota de prensa (2014) Revista Stop Trans Pathologization. Recuperado de:  
<http://www.stp2012.info/old/es/noticias>

Ortega, Esther (2014) . " La cuestión de sexo/género en medicina: tecnologías de reasignación de sexo y valores de género en España". Tesis doctoral. Facultad de Filosofía. Universidad de Santiago de Compostela. USC

Preciado, B (2004) *Entrevista Beatriz Preciado a Jesús Carillo*. Desacuerdos, vol. 2, octubre de 2004, pp.244-261. <http://www.arteleku.net/4.0/pdfs/preciado.pdf>

Preciado, B (2011) . *Manifiesto Contrasexual*. Barcelona. Anagrama

Preciado, B.(2012).*Artilería Inmanente. Cartografías Queer*. Recuperado de :  
<http://artilleriainmanente.blogspot>

Preciado, B (2014)*Cartografías queer: El flâneur perverso, la lesbiana tofóbica y la puta multicartográfica, o cómo hacer una cartografía "zorra" con Annie Sprinkle*

Recuperado de: <http://www.elbarrioantiguo.com/cartografias-queer/>

Polo,C; Olivares ,D (2011) .*Consideraciones en torno a la propuesta de despatologización de la transexualidad*. Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría.

Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=265020917008>

Rich, A (1980) *Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana*. DUODA Revista d'Estudis Feministes núm 10-1996. Recuperado de :

<http://es.scribd.com/doc/48505260/ADRIENNE-RICH-Heterosexualidad-Obligatoria-y-Existencia-Lesbiana#scribd>

Rubin, Gayle (1996) *El tráfico de mujeres: Notas sobre la "economía política" del sexo*.

En: Lamas Marta Compiladora. El género: la construcción cultural de la diferencia exual. PUEG, México. 35-96p. Título original en inglés: "*the Traffic in Women: otes on the Political Economy' of Sex*", Publicado en Rayna Reiter (comp.), Toward nd antropology of women, Monthly Rcvie Press, Nueva York, 1975

Scott,J. W. . "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en J. Amelang y Mary ash (comp.) (1990): *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y ontemporánea*, Ed. Alfons el Magnanim, Barcelona.

Valles, M. (1999) *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y ráctica profesional*. Madrid. Síntesis.